

ACTA N°09/21. Municipio 18 de Mayo, martes 16 de marzo de 2021.-

En forma semi-presencial, en la Sala Prof. Alberto Caraballo y a través de la plataforma Zoom, se reúne el Concejo presidido por la Sra. Alcaldesa Adriana Sánchez, con la asistencia presencial de los/as Sres/as. Concejales: Gabriela Santana, Victor Gularte y Nancy Ramirez. Mientras que de manera virtual participan los/as Sres/as. Concejales: Mónica Anchen, Mabel Martinez, Rosa Recarte, Jonathan Izarrualde, Davis Catalano, Luis Herrera, Melisa Reyes y Carmen Sosa.

Siendo las 20:15hs comienza la sesión ordinaria.

Orden del día: 1)- Lectura, aprobación y firma de Acta N°08/21, se aprueba 5 en 5.

2)- Lectura, aprobación y firma de Resoluciones N° 22/21, N° 23/21 y N° 24/21, se aprueban 5 en 5.

3)- Aprobación y firma de formularios de presentación de proyectos Lit. A, C y D, se aprueban 5 en 5.

4)- Presentación de Previos: Alcaldesa Adriana Sánchez realiza una aclaración respecto al funcionamiento del Concejo, expresando que el cuerpo debe ser más ejecutivo y respetar el horario de sesión establecido, solicitando prórroga en caso de ser necesario. También manifiesta que se encuentran todas las boletas de gastos a disposición para su visualización. Por otra parte, menciona que comenzaron las inscripciones para los Talleres del área de Formación Cultural e informa que se realizaron las limpiezas de los 20 pozos sépticos que se habían votado para el presente mes, y se efectuó el mantenimiento del predio central sobre Elías Regules, en Placita de Deporte y sobre el predio del arroyo "El Colorado" por calle Colón, ambas por empresas contratadas por el Municipio. También expresa que llegaron víveres para las 8 ollas que funcionan actualmente en 18 de Mayo y el Municipio continúa colaborando con la carne para las mismas. Por otro lado, comenta que tras la recepción del aviso de un vecino sobre el incendio de un árbol sobre el Parque Lineal, se contactó con la Dirección de Gestión Ambiental y se llevó a cabo su extracción, y menciona que la Seccional N°30 hizo llegar una inquietud sobre unos árboles sauces que obstruyen las cámaras de vigilancia, por el cual ya se efectuó la gestión para realizar las podas a la brevedad.

Por otra parte, solicita incorporar al orden del día como punto N° 10, la donación de aros para pozo séptico de familia de San Isidro, se vota 5 en 5. También requiere incorporar como punto N° 11 del orden del día, la construcción de rampa para señora que padece discapacidad, el cual se aprueba 5 en 5. Por último, plantea agregar como punto N° 12 la compra de un celular para uso Institucional y como punto N°13 volver a tratar la nota de pedido de materiales de la Sra. Johanna Lourdes, se votan 5 en 5 incorporar ambos puntos.

Concejal Carmen Sosa plantea incorporar al orden del día la reparación de calles, limpieza de arroyo y basurales del barrio San Isidro, la cual no se aprueba por considerarse que; en cuanto a los basurales, se está trabajando en ellos, pero se requiere la concientización y compromiso de todos y todas para poder frenar con esto; y en cuanto a la reparación de calles en el Barrio San Isidro, se está aguardando el presupuesto para poder llevarlo a cabo. Concejal Gabriela Santana plantea tratar el tema del campo ubicado en San Isidro y Japón, por el cual Alcaldesa Adriana Sánchez explica que se están obteniendo presupuestos para el mantenimiento de espacios públicos.

5)- Solicitud para incluir en futuros proyectos mejoramiento de barrio – Vecinos de Villa Regina. Alcaldesa Adriana Sánchez manifiesta que se está en tratativas al respecto, se mantuvieron reuniones con Directores de Alumbrado Público, en el cual se está planificando un tipo de luminaria más eficiente dado que en 18 de Mayo en general existe una grave problemática social de vandalismo. Debido a esto se determina mantener la nota en consideración, se aprueba 5 en 5.



6)- Solicitud de limpieza en cañada del asentamiento "Calcuta" – Comisión Fomento San Isidro. Alcaldesa Adriana Sánchez expresa que tal como se comentó en previos ya se está trabajando en estos temas. Por lo tanto al encontrarse ya en gestión, se decide mantener la nota en consideración, se aprueba 5 en 5.

7)- Solicitud de colocación de otra caja residual – Comisión Fomento de San Isidro. Alcaldesa Adriana Sánchez manifiesta que para el presente Quinquenio se plantea ampliar la colocación de Cajas de residuos, pero que se debe evaluar con precisión los lugares de colocación, ya que existen demasiados basurales y se requiere además un compromiso social. Concejales Carmen Sosa comenta que la solicitud se debe a que en el Barrio San Isidro solo existe una "caja" en calle Yacuí la cual no es accesible para todos los que allí habitan. Alcaldesa Adriana Sánchez contesta que cuando ingresen más cajas requerirán ampliar las mismas en nuestra ciudad. Por otra parte, concejal Gabriela Santana expresa que por el momento se cuenta también con una caja en calle Grecia, que si bien no corresponde a dicho barrio, se encuentra cerca del mismo. Asimismo Concejales Nancy Ramirez expresa que si bien comprende lo que menciona la Concejal Carmen, en barrios como el Dorado Chico y Villa Foresti no cuentan con cajas a pesar de los basurales que allí existen, y por tanto también habría que considerar los mismos. Concejales Rosa Recarte propone realizar una campaña de concientización respecto al tema basurales y considera que en cuanto a ésta petición deberían, por el momento, utilizar la ubicada en calle Grecia hasta que se obtengan más cajas por parte de la Intendencia. Existiendo acuerdo en el cuerpo, se decide tener en cuenta a los barrios San Isidro, Villa Foresti y el Dorado Chico para cuando ingresen nuevas cajas residuales, se aprueba 5 en 5.

8)- Solicitud de pintado de cebras en cercanías a los centros de estudio – Concejales de la Línea del Partido Colorado. Alcaldesa Adriana Sánchez comenta que ya se realizó la gestión para pintar la cebrada sobre Av. Maestro Julio Castro a la altura del "paso nivel" y que pronto se llevará a cabo. Por otra parte, expresa que en el caso de Elías Regules se evaluó hace dos años por los técnicos correspondientes y se decidió no efectuarla sobre dicha calle, pero de igual forma desde el Municipio se está insistiendo, debido a que existen varios centros de estudios sobre la misma. Visto que lo solicitado se encuentra en gestión, se decide mantener la nota en consideración, se aprueba 5 en 5.

9)- Solicitud de corte de césped, amplificación y difusión de evento – Colectivo Violeta Feminista. Alcaldesa Adriana Sánchez expresa que el corte de césped se viene llevando a cabo y que en cuanto al pedido de difusión de propaganda rodante, dada la Emergencia Sanitaria, el Concejo no aprobará la propaganda rodante para éste y otros eventos en que se puedan generar aglomeraciones. Asimismo, se comenta que el evento fue suspendido posteriormente a ser ingresada la nota al Orden del día, por lo tanto se vota tomar conocimiento de lo planteado en la nota y archivar la misma. Se aprueba 5 en 5.

10)- Donación de Aros para pozo séptico para familia del Barrio San Isidro – Alcaldesa Adriana Sánchez. Expresa que se trata de una familia numerosa que cuando se le fue a vaciar el pozo séptico, el mismo se encontraba en condiciones muy precarias. Manifiesta que si bien la señora solicitaba un desagüe hacia el arroyo "El Colorado" esto se negó en primera instancia, pero propone comprarle tres aros para que pueda reconstruir el mismo, debido a que se trata de una familia con tres menores y lo cual puede provocar un accidente por las condiciones que actualmente tiene. Concejales Victor Gularte aclara que el Municipio no cuenta con disponibilidad de materiales, pero observando la problemática de ésta familia considera necesario llevar a cabo ésta donación. Concejales Nancy Ramirez ratifica lo mencionado, y expresa que se pueden dar otras excepciones pero se debe tratar de una situación de este extremo y además se debe evaluar que la señora cumpla con la construcción del mismo. Existiendo acuerdo, se decide comprar 3 aros para



donarle a dicha familia, se aprueba 5 en 5.

11)- Construcción de rampa para señora que padece discapacidad – Alcaldesa Adriana Sánchez. Plantea que se trata de una nota que ingresó pero no se había obtenido solución. Expresa que se observó la situación y se pudo constatar la necesidad de la señora de contar con un "camino" que permita tener salida por el frente de su vivienda en su silla de ruedas, además, de que la misma cuenta con muchos problemas de salud que requieren trasladarla al médico frecuentemente. Tras lo mencionado, propone que el Municipio done materiales para que puedan comenzar con la construcción de la misma, lo cual se aprueba 5 en 5.

12)- Compra de Celular Institucional – Alcaldesa Adriana Sánchez. Plantea que hace falta contar con un nuevo celular para uso del Municipio, debido a que el que existe actualmente se encuentra obsoleto, en muy malas condiciones, presentando además fallas en su funcionamiento. Además, expresa que contar con un nuevo equipo permitirá además la captura de fotos para las noticias que se cargan en la página del Municipio. Existiendo unanimidad en el cuerpo, se decide la compra de un nuevo celular para uso Institucional, se aprueba 5 en 5.

13)- Nota de pedido de materiales de la Sra. Johanna Lourdes. Alcaldesa Adriana Sánchez manifiesta que vuelve a poner ésta nota en consideración debido a que se trata de una situación que merece su atención con urgencia y desde la Dirección de Vivienda y la Dirección de Desarrollo Humano no se cuenta actualmente con recursos para responder a dicha petición a la brevedad. Concejala Nancy Ramirez propone solicitar una reunión con el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, lo cual se aprueba 5 en 5.

Siendo las 21:35hs finaliza la sesión.

Próximo concejo, martes 23 de marzo de 2021, sesión ordinaria. LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN EL MUNICIPIO 18 DE MAYO el 23 de marzo de 2021, LA QUE OCUPA LOS FOLIOS 21, 22 y 23.

[Handwritten signature]
Vivian...

[Handwritten signature]
CARMEN DE FERRAZ

[Handwritten signature]
Adriana Sánchez

[Large handwritten signature]
Wifredo...

[Handwritten signature]
Nancy Ramirez



copy of original que tiene a la vista 14/3/21

(IN)

(4)